

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
FECHA: 06-03-2019	ESTADO: Acta aprobada el 13 de febrero de 2020

**Asistentes:**

Presidenta	Marta García Lastra
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Responsables/Coordinadores de las Titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria y Posgrado	Carlos Rodríguez Hoyos Susana Lázaro Visa Julia Teresa Williams Camus
Presidentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Pilar Ezquerro Muñoz M <sup>º</sup> José González López Adelina Calvo Salvador Susana Rojas Pernia Francisco Gallardo del Puerto
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
Egresada	Celia España Chico

**Excusan su asistencia:**

Representante del PAS	María Luisa Merino García
Delegada de Estudiantes	Irene Paola Correa Llano

En el Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas y treinta minutos del día 6 de marzo de 2019 y habiendo más de la mitad de los miembros, la Presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro según el orden del día de la convocatoria.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 20 de marzo de 2018.

**2. Aprobación, si procede, de los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y de la Facultad de Educación.**

La Presidenta de la Comisión de Centro da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Espacios e Infraestructuras que procede a analizar las propuestas de mejora recogidas en los Informes finales de cada titulación y aprobadas por cada Comisión.

El Vicedecano de Calidad indica que, algunas de las propuestas proceden de los acuerdos adoptados en las reuniones de las distintas Comisiones celebradas en el primer cuatrimestre y, por lo tanto, parte de ellas ya se han ejecutado y otras se están desarrollando.

Del resto de propuestas de mejora pendientes de ejecutar que se recogen en los Informes, el Vicedecano comienza exponiendo aquellas relacionadas con los Planes de Estudio. En este sentido, en los Informes finales de Grado se recoge la necesidad de realizar un análisis del estado de los planes, considerando la posibilidad de llevar a cabo diferentes mejoras como: modificaciones del curso y/o cuatrimestre en el que se imparten determinadas asignaturas, activar nuevas asignaturas optativas y/o menciones, ajustar el periodo del Prácticum dentro del calendario académico y/o el portafolio del prácticum, redefinir el requisito de presencialidad, sopesar si se autoriza la realización de exámenes parciales, etc.

La Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria indica que en los últimos años han aparecido distintas propuestas en este sentido y que, teniendo en considerando que los planes de estudio actuales llevan implantados un cierto tiempo, quizás sea necesario revisarlos y adaptarlos en la medida de lo posible a las nuevas necesidades que han ido surgiendo. Para tratar esta propuesta, cree necesario recopilar distintas opiniones e información, así como crear un grupo de trabajo que aborde estas cuestiones y desarrolle una propuesta con posibles mejoras.

La Presidenta de la Comisión de Centro acuerda la conveniencia de crear una Comisión de trabajo y trasladarlo a la Junta de Centro para su aprobación.

La Presidenta de la Comisión de calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos expone que, el desajuste en el número de alumnos que conforman cada grupo sigue suponiendo un problema, especialmente en tercero del Grado en Magisterio en Educación Primaria, estando más demandados los grupos de primera hora de la mañana.

Además, añade que sería conveniente plantear al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la posibilidad de desdoblarse los grupos de las asignaturas de mención, ya que, a pesar de tratarse de asignaturas optativas, es importante que el grupo sea menos numeroso dado que son las asignaturas en las que se sustenta la especialización.

El Coordinador de las Titulaciones de Grado añade que el problema del tamaño de los grupos puede mejorar si finalmente se redefine el requisito de presencialidad.

El Vicedecano de Calidad retoma la palabra y expone otra de las propuestas de mejora reflejada en los Informes y que está también relacionada con la presencialidad, planteando la necesidad de decidir si sigue siendo conveniente mantener vigente el acuerdo relativo a la no realización de exámenes parciales. En este sentido distintos miembros de la Comisión señalan que cada vez más, los alumnos demandan este tipo de evaluaciones, por lo que se tratará esta cuestión en la Junta de Centro.

El Vicedecano de Calidad continúa exponiendo las diferentes propuestas de mejora, en este caso las relacionadas con los másteres, entre las que se destaca especialmente la necesidad de seguir mejorando en la coordinación tanto inter como intra asignaturas, puesto que así lo indican las encuestas de evaluación de la docencia e igualmente se lo ha trasladado el alumnado al panel de expertos de la ANECA en la renovación de la acreditación de dos de los másteres (esto se refleja en los últimos informes provisionales recibidos).

Este asunto ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con elementos que evidencien las distintas reuniones y acciones que se llevan a cabo para coordinar las asignaturas. Para lo cual el Vicedecanato de Calidad ha elaborado un modelo de acta que se enviará al profesorado, invitándolo a utilizar esta u otra medida que consideren adecuada para dejar constancia de las acciones de coordinación.

La Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria añade que, un factor que afecta directamente a la coordinación del profesorado es la movilidad de los docentes, entendida esta como la numerosa presencia de profesores asociados.

A continuación, el Vicedecano de Calidad indica que las prácticas es otro aspecto que quizá debería ser objeto de mejora en los másteres, tal y como ha reflejado la ANECA en los mencionados informes provisionales. Dentro de los créditos que tiene la asignatura de prácticum es necesario dedicar un mayor número de horas a la estancia de los alumnos en los centros, en detrimento de las horas de trabajo autónomo para la elaboración del portafolio. Esto último también incidiría positiva y directamente en el alumnado para la elaboración del TFM y la posibilidad de presentarlo en la convocatoria de junio.

La Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria propone como medida organizativa, dotar de flexibilidad a los Planes de Estudio, esto es, establecer la posibilidad cada cierto periodo de tiempo de que los docentes puedan pasar de impartir docencia en el primer cuatrimestre al segundo y viceversa. La Presidenta de la Comisión de Centro añade en este sentido, que en las Memorias de Verificación viene determinado el cuatrimestre en el que se imparte la asignaturas y que hay que acogerse a ellas.

Finalizado el debate sobre las propuestas de mejora, se aprueban los Informes Finales del SGIC de las titulaciones y de la Facultad de Educación del curso académico 2017-2018. (ANEXO)

### **3. Ruegos y preguntas**

La Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos traslada a los miembros de la Comisión que la Consejería de Educación gestionará a partir del próximo curso las prácticas de Grado de los alumnos de las Universidades privadas. Dichas prácticas son remuneradas económicamente y esto puede suponer un problema en el futuro para la Facultad de Educación, puesto que la UC no las retribuye. Es decir, la convivencia en los centros públicos y concertados de distintos tipos de prácticas, unas remuneradas y otras no, puede tener consecuencias sobre la oferta que se hace desde los centros educativos y, consecuentemente, limitar las posibilidades de elección/formación del alumnado de la Facultad de Educación de la UC.

La Presidenta de la Comisión de Centro informa que es concedora de este asunto y que, si las prácticas se siguen gestionando cumpliendo los acuerdos actuales establecidos con la Consejería de Educación, esto no debería suponer ningún problema, si bien es cierto que los acuerdos pueden ser modificados en un futuro con lo que las condiciones actuales no estarían garantizadas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 14:30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº



## FACULTAD DE EDUCACIÓN



LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Marta García Lastra

Carmen Pañeda González

**ANEXO**

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**CURSO 2017-2018**

**PROPUESTAS DE MEJORA SGIC**

**INFORMES FINALES DEL SGIC DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:**

- [Informe Final del Grado en Magisterio en Educación Infantil del curso 2017-2018 \(Aprobado en la CCGI el 9 de enero de 2019\)](#)
- [Informe Final del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2017-2018 \(Aprobado en la CCGP el 8 de febrero de 2019\)](#)
- [Informe Final del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria del curso 2017-2018 \(Aprobado en la CCMFPES el 18 de enero de 2019\)](#)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del curso 2017-2018 \(Aprobado en la CCMIICE el 11 de enero de 2019\)](#)
- [Informe Final del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas del curso 2017-2018 \(Aprobado en la CCMAESL el 27 de febrero de 2019\)](#)

**PROPUESTAS DE MEJORA APROBADAS EN LOS INFORMES:**

- **Grado en Magisterio en Educación Infantil:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Mejorar los equipos y los espacios	1. Ajustar o sustituir los proyectores del Seminario A, Aula Magna y Aula 1. 2. Retirar la moqueta del Aula 19.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Dentro de las mejoras relacionadas con los recursos materiales se proponen una serie de actuaciones con la finalidad de mantener y mejorar el estado del equipamiento e infraestructuras.
Mejorar el desarrollo de	Realizar una propuesta a la Junta de Centro solicitando una reflexión sobre el	Vicedecanato de Grado y	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo de la titulación, algunos estudiantes y docentes consideran conveniente,

la docencia	requisito de presencialidad que se exige al alumnado: posible redefinición y ámbito de aplicación.	Participación Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	redefinir el requisito de presencialidad aprobado en la Junta de Centro para intentar mejorar en aspectos tanto organizativos como de conciliación de los alumnos.
	Afianzar el nivel inicial de conocimientos que deben poseer los alumnos para cursar con éxito las asignaturas.	Vicedecanato de Grado y Participación	Proponer al profesorado que, si lo estiman oportuno, proporcione a los alumnos materiales para reforzar conocimientos básicos que deben tener consolidados para afrontar las materias (e.g., cálculo, escritura argumentativa, gramática, etc.), por ejemplo a través de la plataforma Moodle.
	Continuar insistiendo a los departamentos la conveniencia, siempre que sea posible, de asignar un máximo de profesores por grupo (i.e., dos) y un mínimo de docencia para cada uno de ellos (i.e., un crédito).	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo de la titulación, se comunicará a los departamentos la importancia de dicha propuesta. Ello contribuye a la mejora de la coordinación y del desarrollo de la docencia.
	Analizar el funcionamiento de la titulación en función del perfil de los egresados.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Trasladar al Vicedecanatos de Grado y Participación las siguientes propuestas para analizar si es oportuno ejecutar alguna de ellas:  -La conveniencia modificar el curso y/o cuatrimestre en el que se imparten determinadas asignaturas.  -La posibilidad de activar nuevas asignaturas optativas y/o menciones.
	Incitar al profesorado a utilizar herramientas virtuales en la docencia.	Vicedecanato de Grado y Participación	Fomentar la utilización de las TIC y del Aula Virtual con diferentes fines docentes como proporcionar materiales didácticos al alumnado y subir la presentación de trabajos, entre otros.
Seguir afianzando la coordinación docente	Plantear a los responsables de las asignaturas la necesidad de realizar al menos dos reuniones de coordinación al curso entre el profesorado de cada asignatura.	Vicedecanato de Grado y Participación	Para mejorar la coordinación de los profesores que imparten la misma asignatura, se insistirá en la importancia de realizar un mínimo de dos reuniones por curso. Asimismo, en la medida de lo posible, es deseable que se recojan por escrito los acuerdos para dejar evidencias de ello. (e.g., levantar actas).
Mejorar la ortografía del alumnado	Trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de establecer unos criterios comunes de ortografía.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Una vez alcanzado un consenso sobre los criterios de ortografía y el peso de estos en la evaluación, se aplicarán de forma uniforme en los trabajos y exámenes y se incluirá en las guías docentes.

Facilitar la asistencia de los alumnos a las tutorías	Recordar a los profesores que es recomendable establecer horarios de tutorías que no coincidan con los horarios de las clases.	Vicedecanato de Grado y Participación	Es necesario que los horarios de tutorías no se solapen totalmente con los horarios de clase para que los alumnos tengan la opción de poder acudir a ambas.
Mejorar la gestión del TFG	Trasladar al Decanato la posibilidad de crear una aplicación para la gestión electrónica de los TFG.	Vicedecanato de Planificación y Organización	Para facilitar la gestión administrativa de los TFG y en vista de las ventajas ofrecidas por la aplicación Edupracticum, se cree necesario contar con una herramienta de gestión similar para lograr una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades actuales.
Mejorar la sincronización del periodo docente y el periodo de prácticas.	Trasladar a los Departamentos la recomendación de que en las asignaturas del primer cuatrimestre de 2º y 3º se asigne, en la medida de lo posible, un único profesor por grupo. Con ello se facilitaría la continuidad de la docencia.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Hay una demanda por parte de profesores y alumnos de ajustar el periodo de prácticas para evitar romper el ritmo de las clases presenciales con el prácticum. En vista de que existen indicios de un posible cambio del calendario académico de la UC, se decide esperar antes de plantear posibles cambios en el calendario del Prácticum: por eso, en este momento se trasladará a los Departamentos solo la recomendación relativa al profesorado.
Mejorar el portafolio del Prácticum	Revisar determinados aspectos del Portafolio relativos a: la extensión del mismo, ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía, ponderación del portafolio en la nota final, etc.	Vicedecanato de Prácticum	Analizar la necesidad de modificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El contenido actual del portafolio de prácticas.</li> <li>-Desarrollar y ampliar la descripción de los diferentes apartados de la guía.</li> <li>-La ponderación de las diferentes calificaciones en la nota final.</li> </ul>
Mejorar la satisfacción e inserción laboral	Comunicar al COIE las necesidades formativas complementarias que nos trasladan los estudiantes del grado en las encuestas.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Algunas de estas necesidades serían las siguientes: mediación de conflictos, primeros auxilios, expresión oral, etc. Se trataría la posibilidad de realizar actividades y/o cursos o realizar colaboraciones con organismos externos que impartan dichos cursos para completar la formación y mejorar la empleabilidad del alumnado.
Mejorar la inserción laboral	Impulsar acciones para ampliar la información relacionada con las salidas laborales que reciben los alumnos del último curso de grado, especialmente relacionado con las oposiciones.	Vicedecanato de Planificación y Organización	A través de la colaboración con el COIE, sindicatos, Consejería de Educación, etc. ampliar la información relacionada con las salidas laborales que reciben los alumnos del último curso de grado, especialmente relacionado con las oposiciones.



Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC	Realizar visitas a las aulas, haciendo especial hincapié en los grupos del primer curso, explicando la importancia de las encuestas, el SGIC y recordando el buzón de sugerencias.	Técnica de Organización y Calidad	Seguir promoviendo el uso del buzón SGIC en las visitas que se realicen a las aulas y añadir a la página web de la Facultad un enlace directo de acceso al buzón SGIC.  Es muy importante que los alumnos, sobre todo los que acceden por primera vez a la Universidad, tomen conciencia de la importancia que tiene el SGIC en la titulación y de la necesidad de contar con su participación en la realización de las encuestas a lo largo de todos los cursos.
	<p>- Proponer al Área de Calidad que ajuste más el periodo de realización de las encuestas al periodo de cierre de actas de las evaluaciones.</p> <p>-Proponer al Área de Calidad la reformulación de algunas preguntas de las encuestas de asignaturas y profesorado y/o la introducción de referencias que las desarrollen.</p> <p>- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente que establezcan procedimientos adicionales para mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas.</p>	Técnica de Organización y Calidad	Se observa que la mayoría de los estudiantes deciden no realizar las encuestas hasta que no tienen los resultados de las evaluaciones, esto hace que lo dejen para el final y que algunos de ellos finalmente no las rellenen, además hay preguntas que están formuladas de una forma genérica que pueden ser interpretadas de forma diferente y sería aconsejable reformular o añadir alguna explicación adicional, (e.g., No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas: aclarar si es solapamiento de contenidos o solapamientos de horarios).

• **Grado en Magisterio en Educación Primaria:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Ajustar el tamaño de los grupos	Compensar el número de alumnos que hay en cada uno de los grupos en los que se dividen las asignaturas.	Vicedecanato de Planificación y Organización	Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo se contempla la necesidad de obtener grupos equilibrados de estudiantes, especialmente entre el horario de mañana y tarde. Para ello es necesario que se aplique de forma estricta la normativa que regula los cambios de grupo.

<p>Evitar solapamientos en los horarios de las asignaturas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar los horarios actuales que tienen las asignaturas optativas para mejorarlos, en la medida de lo posible, buscando que se pueda escoger un mayor número de optativas.</li> <li>2. Continuar informando a los alumnos, desde la Secretaría y por parte del profesorado, que eviten matricularse en las asignaturas que no puedan compatibilizar.</li> </ol>	<p>Vicedecanato de Planificación y Organización</p> <p>Vicedecanato de Grado y Participación.</p>	<p>Continuar mejorando los horarios de las asignaturas optativas, de forma que se produzca la menor cantidad posible de solapamientos.</p> <p>Concienciar a los estudiantes, tanto desde la Secretaría de la Facultad como por parte del profesorado implicado, de la dificultad que plantea cursar asignaturas con incompatibilidad horaria.</p>
<p>Mejorar los equipos y los espacios</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el equipamiento del Seminario A con una pizarra.</li> <li>2. Poner una pizarra más grande en el aula en que se imparte la asignatura G304.</li> <li>3. Mejorar la acústica y la luz en el aula 15.</li> <li>3. Poner cortinas nuevas en el aula de música.</li> <li>4. Poner más enchufes en las aulas para que los alumnos puedan cargar los portátiles.</li> <li>5. Mejorar el estado de los baños de la Facultad.</li> </ol>	<p>Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras</p>	<p>Dentro de las mejoras relacionadas con los recursos materiales se propone realizar una serie de actuaciones con la finalidad de mantener y mejorar el estado del equipamiento e infraestructuras.</p>
<p>Mejorar el desarrollo de la docencia</p>	<p>Realizar una propuesta a la Junta de Centro solicitando una reflexión sobre el requisito de presencialidad que se exige al alumnado: posible redefinición y ámbito de aplicación.</p>	<p>Vicedecanato de Grado y Participación</p> <p>Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras</p>	<p>Dentro de las mejoras relacionadas con la organización y desarrollo de la titulación, se considera necesario, tanto por parte de los estudiantes como del profesorado, redefinir el requisito de presencialidad aprobado en la Junta de Centro para intentar mejorar en aspectos tanto organizativos como de conciliación de los alumnos.</p>
<p>Mejorar la adquisición de aprendizajes</p>	<p>Afianzar el nivel inicial de conocimientos que deben poseer los alumnos para cursar con éxito las asignaturas.</p>	<p>Vicedecanato de Grado y Participación</p>	<p>Proponer al profesorado que, si lo estiman oportuno, proporcione a los alumnos materiales para reforzar conocimientos básicos que deben tener consolidados para afrontar las materias (e.g., cálculo, escritura argumentativa, gramática, etc.), por ejemplo a través de la plataforma Moodle (e.g., manuales).</p>
<p>Mejorar la coordinación del profesorado</p>	<p>Recordar a los responsables de las asignaturas la necesidad de realizar al menos dos reuniones de coordinación al cuatrimestre.</p>	<p>Vicedecanato de Grado y Participación</p>	<p>Para mejorar la coordinación de los profesores que imparten la misma asignatura, se insistirá en la necesidad de realizar un mínimo de dos reuniones por cuatrimestre. Asimismo, en la medida de lo posible, es deseable que se recojan por escrito los acuerdos para dejar</p>

			evidencias de ello.
Mejorar la organización y desarrollo	Seguir trabajando en la coordinación de las asignaturas en las reuniones que se celebran a lo largo del curso.	Vicedecanato de Grado y Participación	Comunicar al Vicedecanato de Grado la necesidad de recordar a los profesores responsables de las asignaturas la importancia de mantener los contenidos y criterios de evaluación uniformes dentro de la misma asignatura.
Mejorar la organización y desarrollo	Comunicar en las reuniones de profesorado, la demanda que realizan los alumnos de que en los trabajos grupales sea considerada tanto la aportación individual de cada alumno como la labor del conjunto.	Vicedecanato de Grado y Participación	Comunicar al Vicedecanato de Grado la necesidad de recordar a los profesores la importancia de establecer procedimientos y/o criterios que permitan evaluar tanto la aportación individual de cada alumno como el trabajo del conjunto en los trabajos grupales.
Mejorar la coordinación y el desarrollo de la docencia	Trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de revisar el acuerdo adoptado de no realizar exámenes parciales.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de revisar el acuerdo adoptado de no realizar exámenes parciales, para determinar si se mantiene dicho acuerdo o es preferible revocarlo.
Mejorar la oferta de asignaturas en inglés	Trasladar a los Departamentos la solicitud del alumnado de contar con más asignaturas que sean impartidas en inglés.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Se recoge la petición reflejada en las encuestas de los estudiantes de contar con más asignaturas impartidas en inglés de cara a aumentar las posibilidades de adquirir la capacitación lingüística.
Mejorar la satisfacción e inserción laboral	Comunicar al COIE las necesidades formativas complementarias que nos trasladan los estudiantes del grado en las encuestas.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Trasladar al COIE las necesidades formativas complementarias que nos demandan los estudiantes (e.g., mediación de conflictos, primeros auxilios, expresión oral) para estudiar la posibilidad de realizar actividades y/o cursos o realizar colaboraciones con organismos externos que impartan dichos cursos para completar la formación y mejorar la empleabilidad tanto de los estudiantes como de los egresados.
Mejorar la gestión el TFG	Trasladar al Decanato la posibilidad de crear una aplicación para la gestión electrónica de los TFG.	Vicedecanato de Planificación y Organización	Para facilitar la gestión administrativa de los TFG y en vista de las ventajas ofrecidas por la aplicación Edupracticum, se cree necesario contar con una herramienta de gestión similar para lograr una gestión más eficiente y adaptada a las necesidades actuales.
Mejorar la gestión el TFG	Realizar la asignación de líneas de trabajo en dos sesiones.	Vicedecanato de Grado y Participación	La dinámica de la elección consistiría en que un primer grupo eligiera sus líneas de trabajo y tras esta primera selección se actualizarían las opciones, pasando el segundo grupo a elegir

		Vicedecanato de Planificación y Organización	solamente entre aquellas que han quedado disponibles, esto favorecería a los alumnos que escogen en último lugar.
Mejorar la sincronización del periodo docente y el periodo de prácticas	Trasladar a los Departamentos la recomendación de que en las asignaturas del primer cuatrimestre de 2º y 3º se asigne, en la medida de lo posible, un único profesor por grupo. Con ello se facilitaría la continuidad de la docencia.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Hay una demanda por parte de profesores y alumnos de ajustar el periodo de prácticas para evitar romper el ritmo de las clases presenciales con el Prácticum. En vista de que existen indicios de un posible cambio del calendario académico de la UC, se decide esperar antes de plantear posibles cambios en el calendario del Prácticum: por eso, en este momento se traslada a los Departamentos solo la recomendación relativa al profesorado.
Mejorar el Portafolio del Prácticum	Revisar el contenido del Portafolio, (e.g., partes, extensión, evaluación, etc.)	Vicedecanato de Prácticum	Analizar la necesidad de modificar los contenidos actuales de los portafolios de prácticas.
Mejorar la inserción laboral	Seguir realizando sesiones informativas relativas a las oposiciones de maestros.	Vicedecanato de Grado y Participación  Vicedecanato de Planificación y Organización	Seguir organizando sesiones informativas con los alumnos del último curso de grado para orientarles acerca de las distintas salidas profesionales, especialmente en lo que se refiere a oposiciones.
Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer al Área de Calidad que sincronice el periodo de realización de las encuestas con el de cierre de las actas de las evaluaciones.</li> <li>-Proponer al Área de Calidad la reformulación de algunas preguntas de las encuestas de asignaturas y profesorado y/o la introducción de referencias que las desarrolle.</li> <li>- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y Vicedecanato de Calidad que establezcan procedimientos adicionales para mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas.</li> </ul>	Técnica de Organización y Calidad	Se observa que la mayoría de los estudiantes deciden no realizar las encuestas hasta que no tienen los resultados de las evaluaciones, esto hace que lo dejen para el final y que algunos de ellos finalmente no las rellenen, además hay preguntas que están formuladas de una forma genérica que pueden ser interpretadas de forma diferente y sería aconsejable reformular o añadir alguna explicación adicional, (e.g., No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas: aclarar si es solapamiento de contenidos o solapamientos de horarios.
Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC	Realizar visitas a las aulas, haciendo especial hincapié en los grupos del primer curso, explicando la importancia de las encuestas, el SGIC y recordando el buzón de sugerencias.	Técnica de Organización y Calidad	<p>Seguir promoviendo el uso del buzón SGIC en las visitas que se realicen a las aulas.</p> <p>Añadir a la página web de la Facultad un enlace directo de acceso al buzón SGIC.</p> <p>Es muy importante que los alumnos, sobre todo los que acceden por primera vez a la Universidad tomen conciencia de la importancia</p>

			que tiene el SGIC en la titulación y de la necesidad de contar con su participación en la realización de la encuestas a lo largo de todos los cursos.
--	--	--	---

- **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Ajustar el tamaño de los grupos	Reducir el número de alumnos de los grupos del módulo genérico, tal y como se hacía en los inicios del máster.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.	Organizar a los alumnos del módulo genérico en tres grupos en vez de en dos. Esto repercutiría en una serie de mejoras como son: el aprendizaje del alumnado, atención más personalizada y posibilidad de introducir nuevas metodologías en el aula, entre otras.
Mejorar la coordinación del profesorado	Mantener y , dado el caso, aumentar las reuniones de coordinación entre el profesorado.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.	Mejorar la coordinación de los profesores desde tres perspectivas: entre profesores que imparten el módulo genérico, entre profesores del módulo genérico y especialidades y entre docentes que comparten una asignatura.
Mantener y mejorar la calidad de la formación del máster	Mantener y aumentar las conferencias, talleres y actividades similares impartidas por profesorado externo.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.	La presencia de profesorado externo permite trasladar al alumnado su experiencia y las distintas realidades que surgen en el desempeño de sus funciones diarias. Esto proporciona a los estudiantes una visión más práctica de la titulación. Para llevar a cabo esta mejora se estudiarán los distintos formatos que puedan resultar más útiles (e.g., gran grupo, desdobles, talleres, etc.).
Mantener y mejorar la calidad docente	Sugerir al profesorado y tutores que sigan apostando por herramientas virtuales tecnológicas (e.g., Moodle).	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.  Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.	Este objetivo contiene dos aspectos:  El docente, que persigue hacer un mayor uso de las herramientas del Aula Virtual.  El de gestión, que atendiendo a la demanda de los tutores de los centros docentes, se analizará la posibilidad de crear una aplicación informática para la presentación electrónica del Portafolio y las evaluaciones (e.g., Edupracticum).
Continuar mejorando el mantenimiento y el equipamiento de las aulas	Realizar con mayor frecuencia una revisión de los equipos y las aulas.	Vicedecanato de Calidad, Infraestructuras y Espacios.	Con el fin de mantener y garantizar el buen estado de las aulas y los equipos, se realizarán revisiones periódicas, tanto en las aulas como en otros espacios de la Facultad (e.g., Aula Magna) donde se imparta el máster,

			<p>para comprobar su correcto funcionamiento y los desperfectos que pudieran existir derivados de su uso.</p> <p>También se informará al Delegado de alumnos de la necesidad de contar con su colaboración para trasladar al Decanato cualquier tipo de incidencia que suceda al respecto.</p>
Mantener y, dado el caso, mejorar el proceso de tutorización de los TFM	Proporcionar mayor información al profesorado para facilitar su labor de tutorización.	<p>Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.</p> <p>Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.</p>	Esta acción se materializaría a través de la elaboración de guías, talleres u otros medios que se consideren oportunos.
Mejorar la satisfacción de los estudiantes con el título	Conocer y contrastar las expectativas que el alumnado tiene del máster.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.	Incidir, en la reunión de bienvenida que se realiza al inicio del curso, en cuáles son los objetivos del máster y en la necesidad de realizar una formación continua a lo largo de toda la carrera profesional.
Mejorar las Prácticas Externas	Revisar la guía del Portafolio de prácticas (e.g., epígrafes, extensión, criterios de evaluación, etc.).	<p>Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.</p> <p>Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras.</p>	Estudiar posibles cambios de los requisitos y contenidos exigidos en el Portafolio para favorecer, tanto su elaboración, como la consecución de las competencias previstas.
Mejorar algunos aspectos concretos de las Prácticas Externas	Mejorar la planificación de las prácticas con los centros de FP.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.	Coordinar la organización de las prácticas con los centros de FP cuyos alumnos se encuentren cursando la FCT.
Mantener y mejorar la información que favorezca la inserción laboral	Proporcionar a los/as egresados una mayor información sobre la formación continua del profesorado y las salidas laborales.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.	<p>Mejorar los conocimientos del alumnado sobre el CEP (e.g., valorar la posibilidad de que personal del CEP acuda a la Universidad a realizar alguna sesión informativa).</p> <p>Trasladar a los sindicatos la necesidad que tiene el alumnado de recibir una mayor información y orientación sobre las oposiciones con el fin de organizar alguna reunión o charla sobre la materia.</p>

- **Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Intensificar la difusión del Máster para lograr alcanzar una tasa de cobertura estable y del 100%.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas  Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Elaborar e implantar acciones destinadas a promocionar el Máster, tanto entre los estudiantes de Grado de la propia UC, como egresados externos a la UC, con el objetivo de incrementar y estabilizar el número de alumnos.  Lograr cubrir todas las plazas ofertadas y obtener un número de alumnos constante.
Aumentar el nº de estudiantes de nuevo ingreso	Revisar los requisitos de acceso al Máster en función de la formación poseída por solicitantes.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Revisar los requisitos de acceso al Máster en función de la formación de los solicitantes. (e.g., que a los alumnos que provienen del Máster de Formación del Profesorado en Secundaria no se les exija cursar el módulo complementario para acceder a este Máster).
Mejorar los equipos y los espacios	Ofrecer más espacios para el desarrollo del Máster.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Para dar respuesta a sugerencias del profesorado, se estima oportuno contar con espacios adicionales que permitan desarrollar otras metodologías, para ello es necesario que el profesorado que lo requiera lo comunique con suficiente antelación a la coordinación del máster.
Mejorar la coordinación del profesorado	Seguir mejorando la coordinación, haciendo especial hincapié en las asignaturas que han obtenido una baja puntuación en ese ítem.  Establecer más reuniones si es necesario.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Mejorar la coordinación entre asignatura evitando en la medida de lo posible, la sobrecarga de trabajo de los alumnos.
Mejorar los TFM	Detallar de una forma más pormenorizada la diferencia entre los contenidos del portafolio de prácticas y los contenidos del TFM.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Detallar con mayor precisión la diferencia entre los contenidos exigidos en el portafolio de prácticas y en el contenidos del TFM.
Mejorar las prácticas externas y el TFM	Revisar el contenido del Portafolio, (e.g., partes, extensión, evaluación, etc.)	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Revisar el contenido que se exige en el portafolio de prácticas para facilitar que el alumnado pueda disponer de más tiempo para profundizar en el TFM.

Mejorar las Prácticas Externas	Ajustar más el periodo de prácticas con el calendario escolar de los centros.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Ajustar más el periodo de prácticas con el calendario de los centros o servicios educativos.
Mejorar las Prácticas Externas	Mejorar la coordinación de los tutores de la UC con los tutores de los centros de prácticas.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Realizar al menos una reunión previa al inicio del Prácticum entre el tutor UC y el tutor del centro para favorecer el encaje de los proyectos o de las perspectivas de los alumnos dentro del centro.
Aumentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad	Incentivar a los alumnos a realizar prácticas internacionales en vista de la satisfacción de los estudiantes que han participado.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Seguir animando a los alumnos a participar en el Programa de Prácticas internacionales.
Mejorar la oferta de los programas de movilidad	Buscar centros de prácticas extranjeros con un perfil más afín al del Máster.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria	Mejorar la oferta de los centros de prácticas extranjeros, diferenciándose de las realizadas en los Grados.
Aumentar la información y el uso de los servicios de apoyo de la UC	Incorporar a las jornadas informativas del inicio del Máster información relativa a los servicios de apoyo generales de la Universidad (e.g., SOUCAN, COIE, ORI, etc.).	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	En la inauguración del Máster se informará de la existencia de los Servicios de Apoyo de la UC, con la finalidad de que los alumnos los conozcan (i.e., si no han estudiado en la UC) y puedan usarlos si los necesitan.
Mejorar la participación de los alumnos en las encuestas de calidad	Ceder un tiempo de clase para realizar las encuestas.	Técnica de Organización y Calidad	Ceder un tiempo de clase para realizar las encuestas, contando con la colaboración del profesorado y de la Técnica de Calidad. Para ello se reservará un aula de informática y se asistirá a los alumnos mientras las cumplimentan.
Mejorar la participación de los alumnos en las encuestas de calidad	- Proponer al Área de Calidad que ajuste más el periodo de realización de las encuestas al periodo de cierre de actas de las evaluaciones.  -Proponer al Área de Calidad la reformulación de algunas preguntas de las encuestas de asignaturas y profesorado y/o la introducción de referencias que las desarrolle.	Técnica de Organización y Calidad	Se observa que la mayoría de los estudiantes deciden no realizar las encuestas hasta que no tienen los resultados de las evaluaciones, esto hace que lo dejen para el final y que algunos de ellos finalmente no las rellenen. Además hay preguntas que están formuladas de una forma genérica que pueden ser interpretadas de forma diferente y sería aconsejable reformular o añadir alguna explicación adicional, (e.g., No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas: aclarar si es solapamiento de contenidos o solapamientos de horarios).
Mejorar la información proporcionada por las encuestas de	Trasladar al Área de Calidad que incluyan en las encuestas a profesores que han impartido un mínimo de 10 horas en vez de 15, ya que en la mayor	Técnica de Organización y Calidad	Para obtener más información de la docencia impartida en el Máster es aconsejable que se incluyan en las encuestas a los profesores que han impartido un mínimo de 10 horas en vez de 15, ya que en la mayor parte de los casos se



calidad	parte de los casos se trata de asignaturas de 3 créditos.		trata de asignaturas de 3 créditos.
---------	---	--	-------------------------------------

- **Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Intensificar la difusión nacional e internacional del Máster, para tratar de alcanzar una tasa de cobertura estable y del 100%.	Responsable de la Titulación	Elaborar e implantar acciones destinadas a promocionar el Máster, tanto entre los estudiantes de Grado de la propia UC, como egresados externos a la UC, buscando acercar el número de matrículas al de plazas ofertadas.
Mejorar los equipos y los espacios	Revisar las posibles mejoras que se pueden realizar en el aula en el que habitualmente se imparte docencia y/o disponer de otras aulas alternativas.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Estudiar la posibilidad de cambiar la orientación de la mesa del profesorado del Aula 2 del Edificio de Filología, espacio dónde se imparten la mayor parte de las clases del máster. Del mismo modo, sería interesante ajustar o bien cambiar el vídeo-proyector por otro que tenga mejor resolución.  En el caso de que esto no fuera posible, valorar la posibilidad de disponer de otra aula para impartir la docencia (e.g., Aula 3).
Mejorar la docencia	Poner a disposición del profesorado el perfil del alumnado (e.g., titulación de ingreso), así como su nivel de idiomas al acceder al Máster, para un mejor desarrollo de la docencia.	Responsable de la Titulación	Para ello se pueden llevar a cabo pruebas iniciales y/o solicitar a la Secretaría de la Facultad información sobre el alumnado en su preinscripción.
Mejorar la docencia	Mejorar la distribución de horas semanales de la docencia, en la medida de lo posible.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas	Mejorar la distribución de horas de docencia semanal, estableciendo, en la medida de los posible, un máximo de dos horas seguidas de la misma asignatura-profesor.
	Revisar la coherencia de los dos itinerarios existentes (i.e., profesional e investigador).	Responsable de la Titulación  Presidencia de la Comisión de la Titulación	Revisar la coherencia de los dos itinerarios existentes (i.e., profesional e investigador), poniendo especial atención, por un lado, en las asignaturas (e.g., forma de evaluación, número de profesores, coordinación, etc.) y, por otro, en el Prácticum (e.g., vinculación con el TFM) en las reuniones de coordinación del Máster o, si fuera necesario, a través de una subcomisión.

	Seguir mejorando la coordinación a través de distintas acciones.		<p>Recomendar un máximo de profesores por asignatura y un mínimo de docencia para cada uno de ellos.</p> <p>Seguir trabajando en la coordinación de las asignaturas que forman parte del mismo módulo. De cara al comienzo del segundo cuatrimestre del curso 18-19, realizar al menos una reunión de coordinación con el profesorado.</p>
Evitar que se produzcan sobrecargas de trabajos para los alumnos	<p>Mejorar la coordinación entre las asignaturas para coordinar la carga de trabajo que se exige a los alumnos.</p> <p>Sugerir al profesorado que la realización de los trabajos se comiencen en clase, en aquellas asignaturas que sea posible.</p>	<p>Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas</p> <p>Responsable de la Titulación</p>	<p>Se volverá a incidir en las reuniones de coordinación docente en esta necesidad, tanto dentro de una misma asignatura que es impartida por varios profesores, como del conjunto de asignaturas, especialmente al final de los cuatrimestres, que es cuando el alumnado afirma tener una mayor carga de trabajo.</p> <p>En el caso de aquellas asignaturas que se extiendan mucho en el tiempo (i.e., que duren muchas semanas), se va a sugerir al profesorado que los trabajos se comiencen en clase, para que el alumnado tenga más claro en qué consisten y qué resultados de aprendizaje se esperan con ellos.</p>
Mejorar la satisfacción de los estudiantes	Promover el buzón SGIC entre los estudiantes como canal de participación para hacer llegar sus opiniones además de las encuestas de calidad.	Técnica de Organización y Calidad	<p>-Aprovechar las visitas que se realizan a las aulas en los periodos de las encuestas de calidad para promover entre los alumnos el buzón SGIC de tratamiento de quejas y reclamaciones</p> <p>-Añadir a la página web de la Facultad un enlace directo al buzón SGIC.</p>
Mejorar el desarrollo y evaluación del TFM	<p>Mejorar y ampliar la información a los alumnos sobre el TFM</p> <p>Ampliar el plazo existente entre la matrícula y la defensa del TFM.</p>	<p>Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas</p> <p>Responsable de la Titulación</p>	<p>-Mejorar la información, tanto al alumnado como al profesorado, sobre el desarrollo del TFM (e.g., normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.), lo que incluiría también tener actualizada dicha información en la página web.</p> <p>-De cara al curso 2019-2020, se propondrá a la Comisión de Posgrado una ampliación de los plazos actualmente establecidos entre la fecha en la que se matricula y se defienden los TFM, ya que son muy escasos y no se cuenta con tiempo suficiente para componer los tribunales, evaluar detenidamente los TFM por parte de los/as miembros de las comisiones, realizar las actas, etc.</p>
Mejorar el Prácticum	Valorar la posibilidad de que el alumnado asista más horas presenciales a los centros de	Vicedecanato de Calidad, Espacios e	Analizar si sería factible modificar la ponderación actual de las horas presenciales en el centro y las horas para la elaboración

	prácticas.	Infraestructuras  Responsable de la Titulación	del portafolio, dentro de los créditos que tiene la asignatura de Prácticum. De esta forma los alumnos pasarían más horas en los centros de prácticas y paralelamente se reduciría el contenido del portafolio de prácticas.
Mejorar la inserción laboral de los egresados	Realizar sesiones informativas relacionadas con las oposiciones.	Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras	Recogiendo la petición realizada por los estudiantes, se organizarán reuniones informativas sobre las oposiciones de maestros y profesores.

**La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de las diferentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro, acuerda llevar a cabo las siguientes acciones adicionales:**

- Difundir entre el profesorado de la Facultad los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Informe Final del SGIC del Centro, especialmente las propuestas de mejora acordadas para el curso 2018-2019.

INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL 6 DE MARZO DE 2019.